



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
CONSEJO DE FACULTAD  
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL  
ACTA No.17

FECHA: Abril 26 de 2022

**INTEGRANTES**

Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla	Decano
Profesor Víctor Raúl Viviescas Monsalve	Vicedecano Académico
Profesora Nubia Yaneth Ruíz Ruíz	Vicedecana de Investigación y Extensión
Profesora Eucaris Olaya	Directora de Bienestar
Profesora Ximena Pachón Castrillón	Secretaria Académica
Profesor Mario Esteban Hernández Álvarez	Delegado del C.S.U. ante el Consejo de Facultad
Profesora Claudia Patricia Sierra Pardo	Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesora Marisol Lamprea Rodríguez	Representante de Directores de Áreas Curriculares y Vicedecana de Investigación y extensión (E)
Profesor Hernando Dudlerth Cepeda Sánchez	Representante de Directores de Áreas Curriculares
Estudiante Marylín Gil Casas	Representante Estudiantil de Pregrado (P)
Estudiante Laura Salazar Suárez	Representante Estudiantil de Pregrado (S)

**INVITADOS**

Nathalia Moreno Hernández	Asesora Jurídica
Aníbal Alejandro Rojas Hernández	Asesor Jurídico

**1. ASUNTOS ESTUDIANTILES**

La representación estudiantil solicita se autorice un permiso académico para el próximo jueves 28 de abril de 2022 con el fin de poder asistir a las movilizaciones programadas en conmemoración y por las luchas que continúan vigentes a un año del gran estallido social y popular ocurrido en el 2021.

El Consejo de Facultad de Ciencias Humanas **aprobó** la anterior solicitud.

**2. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS**

**2.1 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

**2.1.1. Extensión**

2.1.1.1	<b>Solicitud</b>	Aval Modificación del Contrato interadministrativo de 397 de 2021, suscrito con la Alcaldía Local de Bosa, extendiendo su plazo de ejecución hasta el 3 de junio de 2022.
	<b>Entidad</b>	Alcaldía Local de Bosa
	<b>UAB</b>	Trabajo Social
	<b>Objeto del Proyecto</b>	Prestar los servicios al Fondo de Desarrollo Local de Bosa para el desarrollo del proceso de formación que posibilite generar espacios activos de participación: insumos para que la ciudadanía haga parte de un

		gobierno abierto en la localidad de Bosa
<b>Valor Total</b>		\$588.000.000
<b>Plazo Ejecución Inicial</b>		5 meses: del 12/11/2021 al 16/05/2022
<b>Plazo Ejecución Con prórroga</b>		Hasta el 03 de junio de 2022 (18 días más)
<b>Directora</b>		Eucaris Olaya
<b>Soportes</b>		Oficio con la solicitud por parte de la dirección del proyecto.
<b>Observaciones</b>		Se solicita prórroga al contrato, toda vez que las nuevas directrices nacionales para el manejo de la pandemia, y la disponibilidad presupuestal del proyecto, hacen viable la realización de una ceremonia de clausura presencial en las instalaciones de la universidad el 14 de mayo y quedaría tiempo suficiente para ultimar informes y proceso de liquidación del mismo.

El Consejo de Facultad **avaló** la prórroga del Contrato interadministrativo de 397 de 2021 hasta el 3 de junio de 2022.

2.1.1.2.	<b>Solicitud</b>	Aval Modificación del Contrato interadministrativo de 567 de 2021, suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, extendiendo su plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2022 y modificando el perfil del docente para el curso Modelo LADM.
	<b>Entidad</b>	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
	<b>UAB</b>	Sociología
	<b>Objeto del Proyecto</b>	Prestación de servicios para la capacitación de los servidores públicos de la UAECD
	<b>Valor Total</b>	\$218.900.151
	<b>Plazo Ejecución Inicial</b>	10 meses y 1 día: del 29/06/2021 al 30/04/2022
	<b>Plazo Ejecución Con prórroga</b>	Hasta 31 de julio de 2022 (3 meses más)
	<b>Directora</b>	Nubia Yaneth Ruíz Ruíz
	<b>Observaciones</b>	Se solicita una modificación contractual para ajustar el perfil docente requerido para el curso <i>Modelo LADM: planificación, desarrollo territorial y nacional</i> , dado que a la fecha no se ha logrado encontrar un profesional que cumpla con el perfil, luego de numerosas convocatorias abiertas.  La solicitud de prórroga del contrato se contempla hasta el 31 de julio del presente año, para dar tiempo suficiente de evaluar el nuevo perfil del profesional a cargo del curso citado con anterioridad, así como también de adelantar los informes finales y el proceso de liquidación.

El Consejo de Facultad **avaló** la prórroga del Contrato interadministrativo de 567 de 2021 hasta el 31 de julio de 2022 y se modificación en el sentido de cambiar el perfil del docente requerido para el curso Modelo LADM.